



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 04 AGO. 2000

RES.H.N° 761 - 00

Expte.No. 4.494/00

VISTO:

La nota elevada por el Secretario de Extensión Universitaria, Lic. Adrián Dib Chagra, mediante la cual solicita la designación de un docente ante la Comisión Organizadora de las VII Jornadas de Vivencia Universitaria; y

CONSIDERANDO:

Que las Jornadas se desarrollarán del 29 al 31 de agosto del año en curso en el Complejo Universitario de Campo Castañares;

Que las jornadas tiene por objetivo principal, brindarles a los ingresantes 2001, docentes secundarios y comunidad en general, la oportunidad de que conozcan la Universidad, los servicios que prestan las distintas dependencias, las carreras que se dictan en ella, su campo profesional y los respectivos planes de estudio;

Que la Prof. Alicia Tissera, posee sobrada capacidad y experiencia que pueden ser volcadas en la organización del evento;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

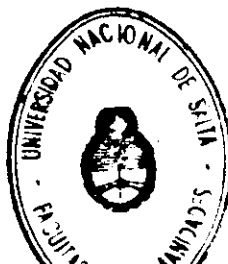
RESUELVE:

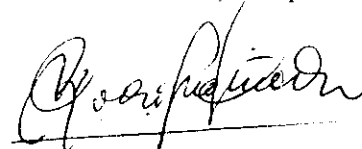
ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la Prof. Alicia Tissera de Molina, como representante de la Facultad de Humanidades ante la Comisión Organizadora de las *VIII Jornadas de Vivencia Universitaria* que se desarrollarán durante los días 29, 30 y 31 de agosto del año en curso.

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que la designación señalada en el artículo anterior se desarrollará como extensión de funciones de su respectivo cargo docente.

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE a la Prof. Tissera, Secretaria de Extensión Universitaria, Dpto. de Lenguas Modernas, Departamento Alumnos, Departamento Docencia y CUEH.


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES